



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCIÓN NÚMERO **9160** DE 

Por la cual se hace un encargo

20 NOV 2017**LA VICEMINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES**

en uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, la Resolución 3736 del 2011, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR de Negocios a .i en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Paraguay, a partir del 20 de noviembre de 2017, al doctor **IGNACIO ENRIQUE RUÍZ PEREA**, Ministro Plenipotenciario, Código 0074, Grado 22, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, inscrito en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular en la categoría de Embajador, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Paraguay, mientras se posesiona el nuevo titular.

ARTÍCULO 2º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

20 NOV 2017

PATTI LONDOÑO JARAMILLO
Viceministra de Relaciones Exteriores
Encargada de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores

Preparó : neor
Revisó : smcc
Revisó : abu